

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11260

S/. 0.50

Huaraz, 20 DE DICIEMBRE del 2025

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## MENOR SUFRE ACCIDENTE FRENTE A SU COLEGIO

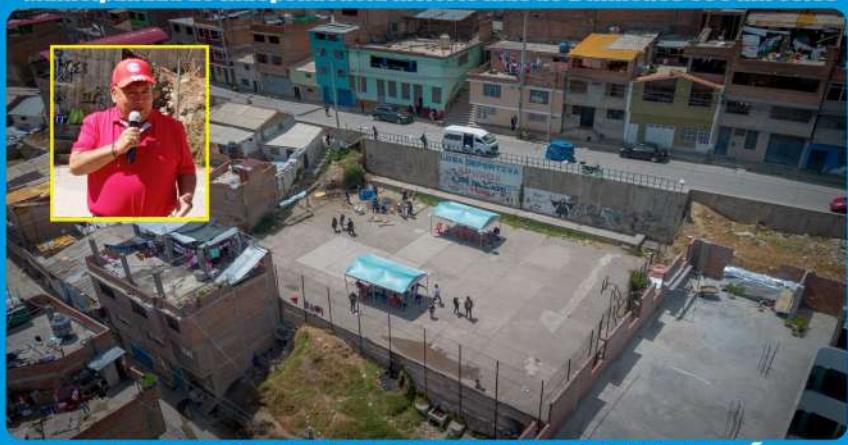


Fiscales llevan a cabo sendos operativos



FISCALÍA EN CONSTANTE OPERATIVO  
BUSCA ERRADICAR TRABAJO INFANTIL

Municipalidad de Independencia invierte más de 2 millones 690 mil soles



BARRIO DE LOS OLIVOS CONTARÁ  
CON NUEVA LOSA DEPORTIVA



VECINOS DE TACLLAN  
EN HUARAZ REPORTAN  
QUE HAY UN TECHO QUE  
ESTARÍA A PUNTO  
DE COLAPSAR



HALLAN CUCARACHAS  
PANADERÍA  
DURANTE OPERATIVO  
MUNICIPAL

# EDITORIAL

## Recuperar la ética en la política



*La suscripción del Pacto Ético Electoral por parte de 29 organizaciones políticas –27 partidos y 2 alianzas–, en una ceremonia organizada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), constituye una señal relevante en el camino hacia las elecciones generales del 2026. No se trata de un gesto menor ni de un acto protocolar más: es, ante todo, un compromiso público con la ciudadanía para dignificar la competencia política y fortalecer la democracia en un contexto especialmente sensible para el país. “En una democracia madura, las elecciones no se ganan por la vía del insulto ni del ataque personal, sino por la capacidad de persuadir al electorado con ideas viables, diagnósticos rigurosos y compromisos claros.”*

*Como señaló el presidente del JNE, Roberto Burneo, la ética no es un límite para la política, sino su mayor fortaleza. Esta afirmación cobra especial sentido en el Perú de los últimos años, donde la discusión política ha experimentado un descenso evidente en calidad, profundidad y responsabilidad. La confrontación basada en descalificaciones personales, el uso sistemático de la desinformación y la primacía del escándalo sobre las propuestas han erosionado la confianza ciudadana y debilitado la legitimidad del sistema democrático.*

*El Pacto Ético Electoral apunta precisamente a revertir esta tendencia. Al promover una campaña limpia, basada en el respeto democrático y en el derecho de los ciudadanos a un voto informado, el acuerdo plantea un marco mínimo de convivencia política. No busca homogeneizar el debate ni anular la confrontación de ideas –esencial en toda democracia–, sino encauzarla hacia el terreno que nunca debió abandonar: el de los programas, las propuestas y las visiones de país.*

*En una democracia madura, las elecciones no se ganan por la vía del insulto ni del ataque personal, sino por la capacidad de persuadir al electorado con ideas viables, diagnósticos rigurosos y compromisos claros. En ese sentido, el interés puesto por el JNE en el voto informado es clave. Un ciudadano que cuenta con información suficiente y contrastada puede evaluar con mayor criterio a los candidatos y exigir coherencia entre el discurso y la acción política.*

*La creación de un tribunal de honor, integrado por ciudadanos independientes, refuerza la seriedad de esta iniciativa. Su función como instancia moral de vigilancia no sustituye a las sanciones legales, pero sí introduce un mecanismo de control ético que apela a la responsabilidad pública de los actores políticos. En un país marcado por la desconfianza y el descrédito institucional, este tipo de herramientas contribuye a reconstruir puentes entre la política y la sociedad.*

*Por supuesto, ningún pacto es suficiente por sí solo. Su eficacia dependerá del cumplimiento real de los compromisos asumidos y de la vigilancia activa de la ciudadanía, los medios de comunicación y la sociedad civil. Sin embargo, el solo hecho de establecer reglas claras y de reconocer públicamente la necesidad de elevar el nivel del debate ya es un paso en la dirección correcta.*

*Con miras a las elecciones del 2026, el Perú necesita campañas que informen, no que dividan; que propongan, no que degraden. El Pacto Ético Electoral es una oportunidad para empezar a recuperar el sentido de la política como un espacio de deliberación responsable al servicio del bien común. Aprovecharla es una responsabilidad compartida.*

# CHISPAZOS

## Pedro Castillo: TC rechaza hábeas corpus de expresidente por temas de salud



El Tribunal Constitucional (TC) declaró infundada e improcedente la demanda de hábeas corpus de Pedro Castillo, que pedía excarcelación temporal por supuesta angina de pecho, cambio a arresto domiciliario e indemnización.

En la sentencia del 5 de diciembre de 2025, el TC verificó que el expresidente recibe atención especializada continua en el penal de Barbadillo, con consultas cardiológicas y diagnóstico de dolor osteomuscular sin emergencia quirúrgica.

La defensa, liderada por Gregorio Parco Alarcón, argumentó necesidad de traslado a clínica privada y tratamiento domiciliario, pero el TC respaldó evaluaciones del INPE, Minsa y EsSalud que confirman controles periódicos y ausencia de negligencia.

Castillo cumple 11 años y 5 meses por conspiración a la rebelión tras su intento de autogolpe en 2022, y no se acredita vulneración al derecho a la salud.

Improcedentes pedidos de domiciliaria e indemnización

El TC rechazó variación de prisión preventiva y reparación económica, competencias de la vía penal ordinaria según el art. 7 del Nuevo Código Procesal Constitucional, ratificando así, la legalidad de la detención sin modificar su situación carcelaria actual.

## OPINIÓN

Por: Riky Centeno

## ¿Los volcanes peruanos avisan su despertar?



**La respuesta es contundente: sí, los volcanes avisan, pero descifrar su lenguaje exige años de paciente observación, tecnología sofisticada, datos confiables y rigor científico inquebrantable para generar información con valor público.**

**El Instituto Geofísico del Perú ha logrado traducir este código ancestral en dos colosos del sur peruano: el Ubinas y el Sabancaya.**

**En febrero del 2013, el Sabancaya rompió 15 años de silencio con la ocurrencia de cuatro sismos de magnitud superior a M4.5 en apenas 24 horas. Fue su primera declaración.**

**Durante los siguientes tres años y ocho meses, el volcán continuó comunicándose: enjambres sísmicos en fallas tectónicas alejadas de la estructura volcánica, nuevos campos fumarólicos apareciendo a más de un kilómetro del cráter y emisiones crecientes de dióxido de azufre que caracterizaron la transición hacia la erupción.**

**El IGP escuchó cada señal. Cuando finalmente, el 6 de noviembre del 2016 a las 8:40 de la noche, ocurrió la primera explosión magmática, las autoridades y comunidades ya estaban preparadas. El Sabancaya había dado más de tres años de avisos sistemáticos.**

**El Ubinas, por su parte, ha mostrado un patrón de comportamiento diferente pero igualmente reconocible.**

**Sus crisis de 2006-2009 dejaron valiosas lecciones sobre los patrones de actividad explosiva. Las posteriores erupciones de 2013-2017, 2019 y 2023 confirmaron esta predictibilidad: cambios en la sismicidad volcanotectónica y de largo período, deformación del edificio volcánico, incremento en las emisiones de gases y anomalías térmicas crecientes preceden sistemáticamente a sus explosiones. El monitoreo multiparamétrico instalado por el IGP permitió anticipar cada fase de actividad, reduciendo drásticamente el riesgo para las comunidades en sus alrededores.**

**La clave está en la integración de datos. Un sismómetro registra el pulso interno del volcán. Las estaciones GPS detectan milimétricos movimientos del suelo que revelan el ascenso de magma. Los sensores DOAS miden gases invisibles al ojo humano pero delatores de procesos profundos. Las cámaras térmicas identifican cambios de temperatura. Los satélites vigilan desde el espacio. Cada instrumento aporta una pieza del rompecabezas.**

**Hoy, el Sabancaya mantiene una erupción continua iniciada el 6 de noviembre del 2016, convertida en uno de los episodios eruptivos más prolongados de la historia volcánica peruana reciente.**

**Cada explosión, cada centímetro de crecimiento del domo de lava, cada variación en las emisiones de gases es documentado en tiempo real. Este conocimiento acumulado no solo protege vidas en el presente, sino que también construye la base para comprender mejor el comportamiento futuro de nuestros volcanes andinos.**

**La experiencia peruana demuestra que los volcanes sí avisan su despertar, pero solo quien sabe escuchar puede descifrar sus mensajes.**

**El monitoreo volcánico continuo, la investigación científica rigurosa y la comunicación efectiva con las comunidades son la única receta comprobada para convivir con estos colosos de fuego. Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar.**

## JNE: 6 841 hojas de vida fueron registradas por 37 organizaciones políticas

A cuatro días del vencimiento del plazo para inscribir fórmulas y listas de candidatos, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) reportó 6.841 hojas de vida completamente registradas en la plataforma Declar+

Estas corresponden a 34 partidos políticos y 3 alianzas electorales, de cara a las Elecciones Generales 2026. Una agrupación aún está pendiente de cargar su información.

Plazo final este martes 23. El cronograma electoral establece que este martes 23 de diciembre vence la presentación de todas las solicitudes para postulantes a la Presidencia, Congreso



y Parlamento Andino.

El JNE insta a las 38 organizaciones políticas habilitadas a consignar oportunamente los datos y evitar problemas en la etapa final del proceso.

La institución mantiene una

línea gratuita las 24 horas (0800-00-214, opción 1) para soporte técnico. Además, difunde reportes diarios en sus plataformas y envía información personalizada vía correos y mensajes de texto dos veces al día a las organizaciones. (Diario Correo)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

SECRETARÍA GENERAL



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**CITACION N.º 04-2025-UNASAM-SG/SG**

Huaraz, 19 de diciembre de 2025.

## SEÑORES MIEMBROS DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA - UNASAM

Por encargo del Rector - Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja se convoca a sesión EXTRAORDINARIA de ASAMBLEA UNIVERSITARIA a llevarse a cabo, según el siguiente detalle:

Fecha : 23 de diciembre de 2025  
Hora : 15:30 p.m.  
Lugar : Auditorio del centro de Telemática "Cesar Carranza Saravia"  
Agenda:  
1. Memoria anual 2025.

Esperamos su gentil asistencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
BRONCANO OSORIO Nélida  
Rosario FAU 20166550239 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/12/2025 14:58:30-0500

**Mag. Nélida Rosario Broncano Osorio  
Secretaria General - UNASAM**

C.c.: Archivo

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

**HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:**

**www.prensaregionalhuaraz.com.pe**

# Barrio de Los Olivos contará con nueva losa deportiva

**Municipalidad de Independencia invierte más de 2 millones 690 mil soles**

Ayer con mucha alegría y satisfacción, la Municipalidad de Independencia dio inicio al anhelado proyecto de "Mejoramiento de la losa deportiva del barrio Los Olivos". Tras dos décadas de espera, esta obra asegurará que niños, jóvenes y adultos cuenten con un espacio moderno y seguro para el deporte y la recreación.

Durante el evento de la colocación de la primera piedra con la presencia del alcalde, Ladislao Cruz Villachica, se dio a conocer que el proyecto cuenta con una inversión de S/ 2'690,112.10, montó importante que desembolsa la comuna celeste y la empresa ejecutora cuenta con un plazo de 4 meses para culminar la obra y que el primero de mayo del 2026, ya se esté entregando la moderna obra deportiva.

El expediente contempla la renovación total de este espacio deportivo, que contará con mejor iluminación, servicios higiénicos y un techo para la protección del sol y la lluvia. La infraestruc-

tura de usos múltiples permitirá que la comunidad no solo desarrolle actividades deportivas, sino también sociales y culturales en un entorno moderno, seguro y adecuado.

Durante la ceremonia de inicio de obra, se destacó

además que la renovación del complejo deportivo generará oportunidades laborales para los vecinos del barrio, quienes podrán brindar su mano de obra.

El presidente del Comité Pro-ornato, Agustín Bravo García, resaltó la importan-

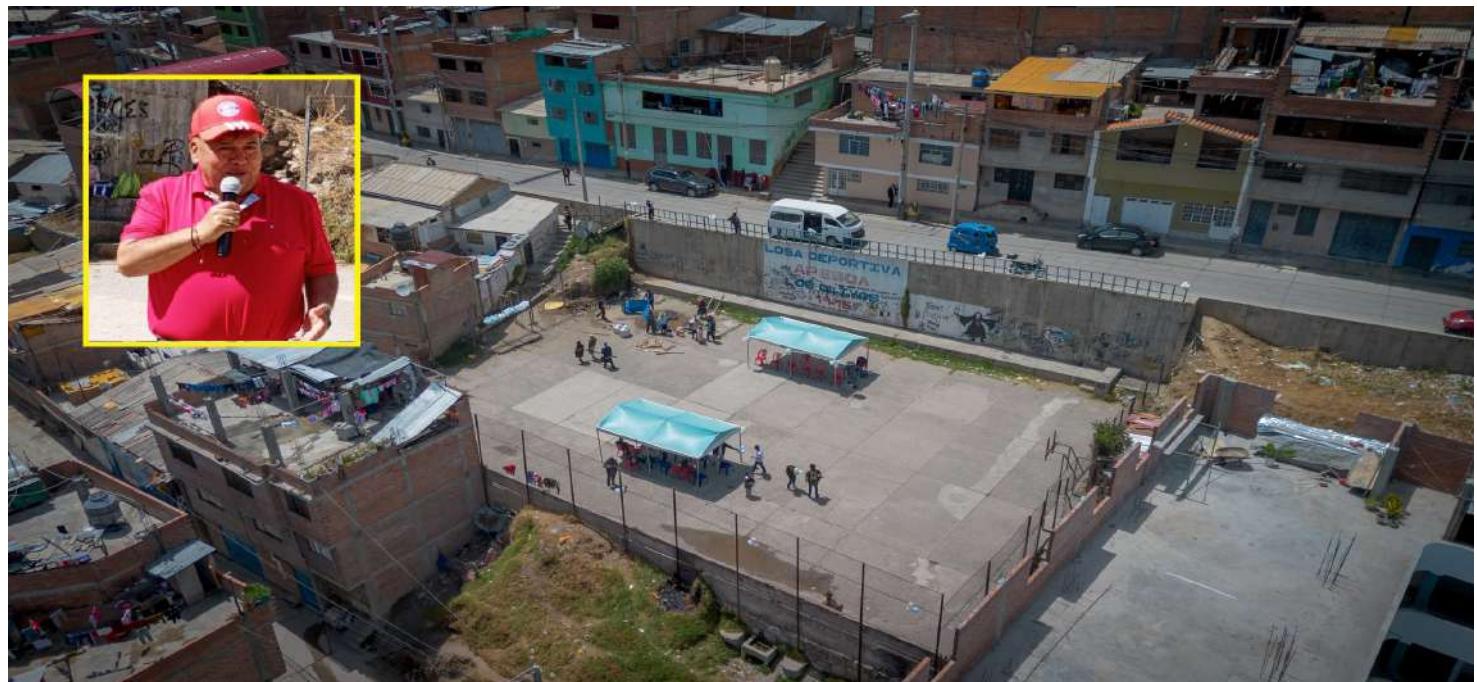
cia de este logro. "Agradecemos a la municipalidad por concretar esta obra que es un sueño para los niños, jóvenes y la población, porque necesitamos una transformación social para revertir las cosas negativas en esta zona y con esta

obra se logrará", manifestó Bravo.

De esta manera, la Municipalidad fomenta el desarrollo integral con espacios creativos que servirán como punto de encuentro para la vida saludable y la integración de las familias de Los

Olivos. Con la recuperación de estos espacios públicos, la gestión busca ofrecer alternativas positivas que contribuyan a reducir la inseguridad y el desorden, promoviendo el bienestar de toda la ciudad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

FOTON

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**¡EMPRENDE AHORA!**  
K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

ANNO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA.  
SUELTOS A CAMBIOS SIN PREAVISO.

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**

**(043) 421359** **999 862 601**

# Municipalidad de Huaraz instala 78 cámaras de video vigilancia

## Modernos equipos captan con alta resolución rostros y placas de vehículos

Los técnicos de una importante empresa de comunicaciones, viene culminando

la instalación de cámaras de video vigilancia en el ámbito de la ciudad de Hua-

raz, con la implementación de estos equipos se busca hacer frente a la delincuen-

cia común y organizada. Ayer durante la última sección del Comité Regional

de Seguridad Ciudadana (CORESEC), realizada en el distrito de Yungar y con

la participación de las principales autoridades regionales y locales, la Municipalidad Provincial de Huaraz informó que 78 cámaras de videovigilancia modernas entrarán en funcionamiento este 29 de diciembre, reforzando la seguridad y el monitoreo en puntos estratégicos de la ciudad.

Entre ellas, dos cámaras cuentan con sistema lector de placas vehiculares, instaladas en accesos clave: Tacllán, salida hacia Lima, y el Puente Amarillo, salida hacia Casma, fortaleciendo el control y la prevención en las entradas y salidas de Huaraz.

En la sesión, que contó con la presencia del alcalde provincial de Huaraz, también se evaluaron los operativos realizados y los proyectos de vigilancia impulsados por los gobiernos locales; asimismo, se desarrolló la Instancia Regional de Concertación contra la Violencia hacia la Mujer y el Grupo Familiar, así como la Plataforma de Defensa Civil. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



### INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

Unidad de Administración Documentaria y Archivo

Documento  
19

Letras:.....

Números:.....

Documento digitalizado por REYNOSO LEZANO  
Vicente FAU 20112918577 exto  
Instituto Geológico, Minero y  
Metalúrgico  
Fech: 2025/11/10 12:45:04-0500  
La fecha del documento es la que  
aparece en la forma digital.

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SAN CESAREP  
Código: 01-04198-25  
Fecha y hora de presentación: 11/11/2025, 11:37  
Hectáreas: 100  
Titular: CESAR AUGUSTO ESCUDERO PEREZ

Distrito(s): PAROBAMBA / QUINUABAMBA  
Provincia(s): POMABAMBA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 042	244
2	9 041	244
3	9 041	243
4	9 042	243

20/11/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
VICTOR REYNOSO LEZANO  
Director de la Dirección Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

**INGEMMET**  
CERTIFICO: Que el presente folio es copia fiel del  
documento que obra en el expediente principal.

Lima, 18 DIC. 2025

JORGE LUIS TORRES FERNANDEZ  
CERTIFICADOR  
R.D. N° 0197-2024-INGEMMET/GG-OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: <https://app.ingemmet.gob.pe/fdcm/in/pdfviewer/>  
CVD: 9868 2032 7828 5455



### INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

Unidad de Administración Documentaria y Archivo

Documento  
18

Letras:.....

Números:.....

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SAN ALEGIN  
Código: 01-04199-25  
Fecha y hora de presentación: 11/11/2025, 11:41  
Hectáreas: 100  
Titular: CESAR AUGUSTO ESCUDERO PEREZ

Distrito(s): QUINUABAMBA  
Provincia(s): POMABAMBA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 037	240
2	9 036	240
3	9 036	239
4	9 037	239

20/11/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
VICTOR REYNOSO LEZANO  
Director de la Dirección Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

**INGEMMET**  
CERTIFICO: Que el presente folio es copia fiel del  
documento que obra en el expediente principal.

Lima, 18 DIC. 2025

JORGE LUIS TORRES FERNANDEZ  
CERTIFICADOR  
R.D. N° 0197-2024-INGEMMET/GG-OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: <https://app.ingemmet.gob.pe/fdcm/in/pdfviewer/>  
CVD: 3564 8752 3663 8841



# Fiscalía en Derechos Humanos alista restitución de restos óseos

## Pertenecen a víctima del periodo de violencia política en Ancash

La Fiscalía Penal Supravincular Especializada en Derechos Humanos, Interculturalidad y Delitos de Terrorismo de los distritos fiscales del Santa y Áncash, a cargo del fiscal provincial Ada Príncipe, alista la primera restitución de restos óseos de una víctima del periodo de violencia polí-

tica. Esta diligencia es la primera en la historia del departamento de Áncash y reafirma el compromiso del Ministerio Público de garantizar la defensa de los derechos humanos al servicio de la población más vulnerable.

El caso que motiva esta restitución data del año 1990,

fecha en la cual Braulio Herrera Jaramillo, poblador del centro poblado de Huarcillo (distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba), fue ejecutado en la plaza de armas junto a más de 18 personas por miembros de Sendero Luminoso. Asimismo, en los días siguientes, cerca de cuarenta poblado-

res más fueron asesinados en localidades aledañas al negarse a seguir las órdenes del grupo terrorista.

Tras muchos años, y habiendo recuperado los restos óseos en dicha localidad, se practicaron los exámenes necesarios con el apoyo del Equipo Forense Especializado de Ayacu-

cho, cuyo laboratorio es el más completo para este tipo de análisis. Tras la toma de muestras realizada hace unos meses, hoy se recibió el informe de emparejamiento y la recomendación para la entrega de los restos a sus familiares, al haberse corroborado la identidad de la víctima.

A la fecha, se espera que lleguen próximamente los resultados de los más de treinta y seis individuos adicionales cuyos restos fueron recuperados y se encuentran internados en la División Médico Legal (DML) de Áncash. Este logro constituye un gran avance para el departamento al ser la primera restitución de restos que se efectúa.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# General PNP Ely Vargas expuso en el CORESEC

## En lo que va del año van 73,615 operativos policiales en Ancash

El general Ely Vargas Roca, jefe de la Región Policial Ancash, participó en la Sexta Sesión Ordinaria de la Instancia Regional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar. De la misma manera la máxima autoridad policial fue parte de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) y de la Plataforma Regional de Defensa Civil. Durante estas importantes jornadas de trabajo, se fortaleció la articulación entre las instituciones del Estado, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional del Perú en la prevención de la violencia, la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres, en favor de la paz, el bienestar y la protección de la población ancashina.

El general instó a las autoridades municipales a

trabajar por la seguridad ciudadana, implementando la instalación de cámaras de video vigilancia, más compra de equipos de comunicación, personal, entre otros que coadyuven al trabajo en beneficio de todos. El general Vargas Roca, durante su exposición dijo que en Ancash se ha trabajado intensamente de enero a diciembre y el trabajo continúa, por lo que los logros saltan a la vista de la población que exige mayor labor con éxito.

Señaló que durante el 2024 se detuvieron a 7,040, durante el 2025 se alcanzó a más de 7,769. Durante el 2024 se tuvieron 1,793 requisitorias y en lo que va del 2025 se llega a 2,555. Las armas de fuego que han sido incautadas durante el 2024 alcanza 114, mientras que en el 2025 se incautaron 127 armas de fuego. Armas blancas en el 2024 son alrededor de 49 y durante

el 2025 se incautaron 31 armas blancas. En el 2025 se desarticularó una organización criminal, no hubo en el 2024. En tanto durante

el 2024 se desarticularó 115 bandas criminales y en el 2025 van 262 bandas criminales. 31,950 envoltorios de droga fueron decomisados

en el 2024, en el 2025 van 39,151 envoltorios. Drogas en kilos durante el 2024 192 kilos en el 2025 más de 474 kilos.

Finalmente, el general PNP Ely Vargas Roca dijo que durante el 2024 se alcanzó la cifra de 61,635 operativos, mientras que en el 2025 van con 73,615 operativos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Fiscalía en constante operativo busca erradicar trabajo infantil

## Fiscales llevan a cabo sendos operativos

En vísperas de Navidad y Año Nuevo, los comerciantes de Huaraz contratan los servicios de jóvenes para trabajos de ventas de productos navideños, entre este grupo de personas hay quienes son niños y literalmente son "explotados", precisamente esta situación el Ministerio Público busca erradicar. La Segunda Fiscalía Provincial de Familia de Huaraz, a cargo de la fiscal provincial Carina María del Rocío De la Cruz Díaz, realizó un operativo liderado por el abogado Michael Josimar Arteaga Cano, Fiscal Adjunto Provincial. La intervención contó con el apoyo de la Subgerencia de Control de Comercialización y fiscalizadores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

El objetivo fue prevenir

el trabajo infantil y la explotación de menores. Durante la diligencia, se identificó a dos adolescentes (de 15 y 16 años)

laborando en las áreas de carnicería y piñatería de establecimientos pertenecientes a sus propios familiares. Tras

entrevistar a los padres y apoderados, se procedió a la entrega de los menores, brindando las recomendaciones necesarias para evitar que sean expuestos a trabajos

forzados o riesgosos que vulneren su integridad física, psicológica y su derecho a la educación. Finalmente, se informó que las Fiscalías de Familia continuarán reali-

zando visitas inopinadas para salvaguardar el interés superior del niño y garantizar un entorno seguro para los menores en edad escolar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Bajas temperaturas nocturnas afectarán la sierra este fin de semana

## El COER Áncash advierte noches frías, vientos intensos y fuerte contraste térmico entre el 20 y el 22 de diciembre en más de 20 provincias

Entre el sábado 20 y el lunes 22 de diciembre, diversas localidades altoandinas registrarán un marcado descenso de la temperatura nocturna, acompañado de ráfagas de viento que podrían alcanzar los 45 kilómetros por hora y cielos con escasa nubosidad, in-

formó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

Según el reporte, el sábado se esperan temperaturas alrededor de los 2 °C en zonas ubicadas por encima de los 3000 metros sobre el nivel del mar, mientras

que en localidades situadas sobre los 3 500 metros los valores podrían descender hasta -1 °C. Para el domingo, las mínimas bordearían

1 °C en áreas por encima de los 3000 metros y llegarían a -2 °C en sectores de mayor altitud. El lunes, el frío se acentuaría con

registros cercanos a 1 °C y hasta -3 °C en las zonas más elevadas.

Las provincias con riesgo de afectación comprenden Aija, Antonio Raimondi, Asunción, Bolognesi, Car-

huaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Yungay y Sihuas.

(P.C.-RSD Noticias).



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: CARLOS AUGUSTO MORALES RODRIGUEZ, con DNI. N° 31672725, según expediente N° 1080 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Matrimonio N° 1015360176 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1990, habiéndose consignado los datos de la madre del contrayente omitiendo el primer pre nombre "Tadea" siendo "Tadea Delia" y el segundo apellido "Bravo" siendo "Rodríguez Bravo", debiendo figurar los datos correctos de la madre del contrayente como: TADEA DELIA RODRIGUEZ BRAVO VIUDA DE MORALES.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 19 de Diciembre de 2025.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: MAGALY DEL ROSARIO MAGUÍNA HUAMAN, con DNI. N° 46027238, según expediente N° 1358 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015331716 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1989, habiéndose consignado los datos de la madre por error el pre nombre como: "Lucila" siendo "Lucida" con la letra "d" en la tercera sílaba, debiendo figurar los datos correctos de la madre como: LUCIDA HUAMÁN JULCA.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 19 de Diciembre de 2025.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: MAGALY DEL ROSARIO MAGUÍNA HUAMAN, con DNI. N° 46027238, según expediente N° 1358 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015331716 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1989, habiéndose consignado los datos de la madre por error el pre nombre como: "Lucila" siendo "Lucida" con la letra "d" en la tercera sílaba, debiendo figurar los datos correctos de la madre como: LUCIDA HUAMÁN JULCA.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 19 de Diciembre de 2025.

# Detienen a presunto vendedor de drogas en matorrales

**En el marco del operativo policial “Navidad 2025 y Año Nuevo 2026”, se detuvo a una persona**

Presuntamente implicada en el delito de Tráfico Ilícito de Drogas (TID), en el distrito de Nuevo Chimbote.

Se intervino al sujeto en la avenida Pelfcanos S/N, a la altura de los matorrales frente a la invasión 28

de marzo. Fue identificado como Erick Franco Bedón Bulnes (27), a quien, tras el registro personal, se le en-

contró en poder una bolsa de polietileno transparente conteniendo 119 envoltorios con una sustancia parduzca pulverulenta, con características similares a pasta básica de cocaína

(PBC), procediéndose de inmediato al comiso de la sustancia ilícita.

El detenido, junto con lo incautado, fue puesto a disposición de la Comisaría PNP Villa María, comunicándose el hecho al Minis-

terio Público, quedando el caso a cargo del fiscal de la Segunda Fiscalía Penal de Nuevo Chimbote, para las diligencias e investigaciones conforme a ley.

**(Chimbote Noticias)**



**MINIBÚS KO 19 ASIENTOS**

**FOTON**

**HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES**

**DIÉSEL 2.78 CC**

**19 ASIENTOS**

**Cummins**

**IncaPower**

**FOTON**

**LA FUERZA DE TU NEGOCIO**

**16 ASIENTOS**

**MINIBÚS K1 AUCAN**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

**943626930**

**930490221**

**999862601**

# Hallan cucarachas en conocida panadería durante operativo municipal



El equipo funcional de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa sancionó a dos panaderías del casco urbano de Chimbote por presentar graves deficiencias en sus condiciones de salubridad. Como parte de las labores de fiscalización sanitaria, los inspectores intervinieron las panaderías y pastelesías Ottone, ubicada en el

jirón Elías Aguirre N.º 502, y Delipan, situada en la sexta cuadra del mismo jirón. En estos locales se detectaron serias irregularidades que ponen en riesgo la salud de los consumidores. En el establecimiento Ottone se evidenció falta de higiene, presencia de productos vencidos, sin registro sanitario y sin fecha de vencimiento. Además, se constató la presencia de



cucarachas en el área de cocina y utensilios en mal estado, lo que representa un grave riesgo para la salud pública. En tanto, el local Delipan carecía de registro sanitario y presentaba deficiencias de higiene tanto en el área de exhibición como en el área de trabajo. Asimismo, se observó que el servicio higiénico era utilizado como depósito y/o almacén, moti-

vo por el cual se procedió a la aplicación de la papeleta de infracción administrativa. Durante el operativo, los productos en mal estado fueron incautados y, en

ambos establecimientos, se impuso una multa ascendente a S/ 802.50. La comuna provincial advirtió que, de persistir estas infracciones, se procederá a la clausura temporal o definitiva de los locales, conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 006-2014-MPS. (Chimbote Noticias)



**FOTON**



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**AVVENTURA SIN LÍMITES**



**TUNLAND G7**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142  
Independencia – Huaraz

943 691 833

## Vecinos de Tacllan en Huaraz reportan que hay un techo que estaría a punto de colapsar



Vecinos de esta zona reportan que debido a los fuertes vientos, la estructura del

techo estaría a punto de colapsar, esta edificación se encuentra pasando la comi-

saría de Tacllan en la ciudad de Huaraz. (Visión Informa Hoy)

# Médicos paralizan atenciones por dos horas y exigen al gobernador regional ejecución de IOARR



Los médicos de diversas especialidades del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón paralizaron hoy sus atenciones por un lapso de dos horas, en señal de protesta, para exigir al gobernador regional, Koki Noriega, la inmediata ejecución de una IOARR valorizada en más de 10 millones de soles, destinada a la adquisición de equipos médicos y al mejoramiento de áreas críticas del nosocomio, las cuales presentan serias deficiencias desde hace varios años. Portando banderolas, los galenos recorrieron diferentes ambientes del hospital, como consultorios

externos, el departamento de Pediatría, admisión y el área de emergencias, con el objetivo de informar a los pacientes y familiares que el plantón buscaba sensibilizar a las autoridades y lograr mejoras que permitan brindar una atención oportuna, digna y de calidad. El jefe del Departamento de Ginecología, Dr. Raimundo Gutiérrez León, explicó a los pacientes las razones de la medida de fuerza adoptada por el cuerpo médico. "Esta protesta es para exigir que se ejecuten los 11 millones 100 mil soles ya presupuestados. Ese dinero permitirá equipar la sala de

operaciones, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y el área de Emergencias. Actualmente, hay pacientes en camillas ubicadas en pasadizos por falta de ambientes. Necesitamos habilitar más espacios y contar con equipos adecuados", señaló. Asimismo, precisó que la sala de operaciones requiere con urgencia cinco máquinas de anestesia y cinco monitores, a fin de evitar la suspensión o retraso de cirugías, situación que genera constantes conflictos entre el personal médico y los familiares de los pacientes.

Durante la movilización, los médicos recibieron el respaldo de numerosos pacientes, quienes expresaron su apoyo mediante aplausos y mensajes de aliento, al comprender que la mejora del sistema de salud es una responsabilidad compartida.

Por su parte, el presidente del Cuerpo Médico, Dr. Leandro Pérez Rodríguez, lamentó que, pese a ser un hospital de referencia regional, el establecimiento no reciba la atención ni el presupuesto que requiere

para atender la alta demanda asistencial.

"En septiembre nos anunciaron que la Subregión Pacífico ejecutaría la IOARR; pasó septiembre, noviembre y diciembre, y ahora se nos informa que no tienen capacidad y que la ejecución pasará a la Diresa. Nuevamente entramos en el círculo de las promesas. El Gobierno Regional de Áncash puede transferir el presupuesto a la Dirección Regional de Salud para que contrate a los proyectistas. Estamos cerrando el año y no hay resultados concretos", manifestó Pérez Rodríguez.

Finalmente, el presidente del Cuerpo Médico exhortó al gobernador regional a atender con urgencia la problemática del hospital. "Somos el único hospital con capacidad resolutiva, atendemos a pacientes de Chimbote, de la zona costa y de la sierra de Áncash. Los médicos enfrentamos denuncias debido a la limitada capacidad resolutiva, no por falta de preparación, sino por la carencia de equipos y herramientas. Pedimos apoyo urgente para salvar vidas, le exijo al gobernador, Koki Noriega mirar a este hospital y dejar las promesas e ir a los hechos", concluyó.

(Visión Informa Hoy)

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**olguita Tours S.A.C.**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**TRANSPORTE Y TURISMO**  
**RENZO TOURS**

**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
 San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

**6:15 a.m. a San Luis y Chacas**  
**A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**

# Menor sufre accidente frente a su colegio

Una estudiante de la institución educativa 8 de Octubre resultó herida tras ser embestida por un motociclista en el frontis del plantel, ubicado en el P.J. El Progreso, Chimbote.

El hecho se registró a las 11:40 de la mañana. Alertados de lo ocurrido, personal de rescate de Serenazgo acudió en auxilio de la menor y trasladándola a una clínica local.

Efectivos policiales se hicieron presentes en el lugar de los hechos, haciendo cargo de las diligencias de ley correspondientes.

(Chimbote Noticias)



## Tecnología para estudiar nuestros glaciares



El estudio de glaciares, lagunas de origen glaciar y ecosistemas de montaña

con el uso de tecnología de punta.

Este trabajo técnico - cien-

tífico posibilita que las entidades competentes cuenten con datos actualizados y



confiables, para implementar acciones preventivas frente a posibles desastres

de origen glaciar, determinar medidas orientadas a reducir la vulnerabilidad de

las poblaciones y la adaptación al cambio climático. (Visión Informa Hoy)





12 Sábado 20 de Diciembre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

## Duarte: "Si te va bien en Alianza, te vuelves a posicionar en lo más alto del fútbol peruano"



El guardameta Alejandro Duarte se mostró muy feliz de su fichaje por Alianza Lima, dejó en claro que dará todo

de sí para aprovecharse sus oportunidades y consideró que los 'blanquiazules' cuentan con el mejor plantel del me-

dio local.

"Llegar a Alianza es muy masivo todo. Estoy seguro que cuando

me toque lo voy a hacer bien y si te va bien en Alianza, muy rápido te vuelves a posicionar en lo más alto del fútbol pe-

ruano, y esa es mi intención", declaró el portero nacional de 31 años en DSports.

(Ovación)

Luego, el exarquero de Sporting Cristal, indicó: "No pienso dejar pasar ninguna oportunidad que se me presente en este tiempo. Me siento hasta mejor físicamente que antes, estoy esperando con muchas ganas que se me dé la oportunidad de jugar".

Asimismo, Duarte opinó sobre los 'íntimos': "Es evidente que tratan de reforzarse lo mejor que puedan cada uno. Si Alianza tiene la posibilidad de contratar los jugadores que quieren, me parece excelente. En lo personal, creo que Alianza tiene el mejor plantel del medio local y eso hay que asumirlo, jugar con eso y saber que tenemos que ser los favoritos para llevarnos el torneo el otro año".

## ¡Renovó un goleador histórico! Ávila permanecerá en Cristal en 2026

Irven Ávila amplió su vínculo con Sporting Cristal y disputará su sexta temporada consecutiva con los 'rimenses' en el 2026. Como se recuerda, el 'Cholito' es el tercer máximo goleador del club 'celeste'.

En esta temporada, Irven Ávila jugó 33 duelos y logró marcar en 11 ocasiones. Ello le permitió escalar al tercer lugar entre los máximos goleadores históricos de Sporting Cristal.

Con 140 goles, el delantero de 35 años que-

dó a 8 goles de Alberto Gallardo y a 36 de Jorge Soto, máximo goleador histórico de Sporting Cristal. En total, el atacante nacional lleva 11 temporadas con el cuadro 'bajopontino'.

De esta forma, los 'celestes' continúan armándose para el 2026 con Paulo Autuori a la cabeza y en el plantel seguirán Rafael Lutiger, Felipe Vizeu o Diego Enríquez, mientras que los que no continúan son Nicolás Pasquini, Fernando Pacheco o Jhilmir Lora.

(Ovación)

